**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 14 de septiembre del año 2017, en la Sala de Juntas del Instituto Jalisciense de la Vivienda, ubicado en López Cotilla 595, Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, se reunieron los miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes, de acuerdo con el artículo 14 del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, de fecha 18 de diciembre del 2015, del Instituto Jalisciense para los Migrantes, para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1.- Registro de Asistencia.

2.- Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de instalación de la sesión.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Informe sobre la reunión preparatoria previo a la Asamblea General de la ONU sobre el Pacto Mundial de Migración. (5 minutos)

5.-Informe sobre la nueva Ley Estatal de Atención a Personas Migrantes.

6.- Informe y propuesta de Creación del Programa Especial de Migración del Estado de Jalisco 2018.

7.- Fondo de Apoyo a Migrantes y FOJAL, hacia una disciplina financiera para personas Migrantes.

8.- Informe sobre el Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Migración. (5 minutos)

9.- Proyecto de Desarrollo Económico y Social de la Zona Sur de Jalisco, retos y avances

10.- Asuntos varios.

11.- Clausura de la sesión.

1. **Registro de asistencia.**

Los miembros del Consejo Consultivo, fueron registrando su asistencia en la lista correspondiente.

1. **Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación.**

De acuerdo con el artículo 16, fracción I, y al artículo transitorio quinto del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, la Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, dio la bienvenida a los asistentes.

Asimismo,declaró la existencia de quórum legal, ya que se contó con la participación de 10 (Diez) de 10 (Diez) integrantes del Consejo Consultivo.

|  |
| --- |
| **ASISTENTES** |
|
|
| **NOMBRE** | **CARGO** | **ORGANIZACIÓN** | **PARTICIPACIÓN** | **CARGO EN EL C.C. IJAMI** |
| Mariana Sophía Márquez Laureano | Directora General | Instituto Jalisciense para los Migrantes. | Presencial | Presidenta |
| Leticia Álvarez | Directora | Coalición por los Derechos de los Inmigrantes y Refugiados de Tennessee | Virtual | Consejera |
| Dra. Esperanza Martínez Ortiz | Catedrática, experta en Migración Latinoamericana. | Universidad de Guadalajara | Presencial | Consejera |
| Luis Pelayo | Presidente | Hispanic Council | Presencial | Consejero |
| Dra. Ofelia Woo Morales  | División de Estudios de Estado y Sociedad, Universidad de Guadalajara. | Universidad de Guadalajara | Presencial | Consejera |
| Janet Valverde  | FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C. | FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C. | Presencial  | Suplente |
| Dr. Rafael Alonso Hernández López | Coordinador General | FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C. | Presencial | Consejero |
| Mtra. Magdalena Sofía de la Peña Padilla | Programa de Asuntos Migratorios | Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. | Presencial | Consejera |
| Iliana Martínez | Programa de Asuntos Migratorios | Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. | Presencial | Suplente |
| Hugo Román  | Presidente | Club El Mirto  | Presencial | Consejero |
| José Juan Cervantes | Responsable | Casa Scalabrini | Presencial | Consejero |
| Francisco Pellizari |  | Casa Scalabrini | Presencial | Suplente |
| Griselda Isabel Padilla | Presidenta | Federación de Clubes Jaliscienses del Sur de California | Presencial | Consejero |
| José Rubén Esqueda | Presidente | Federación Jalisco Internacional | Presencial | Consejero  |
| Jaime Di Paulo | Director Ejecutivo | Little Village Chamber Of Commerce. | Presencial | Invitado Permanente |
| German Salazar  |  | Instituto Jalisciense para los Migrantes. | Presencial | Secretario Técnico |

1. **Lectura y aprobación de Orden del día.**

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes da lectura al orden del día de la Séptima Sesión y la somete a la consideración de los integrantes del Consejo Consultivo para su aprobación correspondiente.

La Consejera Esperanza Martínez en uso de la voz, manifiesta que queda pendiente el tema de las actas del Consejo Consultivo y considera que debe agregarse en el orden del día de la Sesión.

La Consejera Ofelia Woo, interviene y propone que debe adherirse al orden del día, como un punto denominado “Revisión y aprobación de actas”.

La Consejera suplente Janet Valverde, menciona que efectivamente uno de los temas y compromisos de la sesión pasada fue la de enviar las actas con las respectivas modificaciones, las cuales fueron enviadas por la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, así como el compromiso de los ejes e indicadores del IJAMI para conocimiento del Consejo Consultivo.

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, responde a la Consejera Janet, explicando que ese tema lo quiere incluir dentro del punto número 6 del Orden del Día; como un punto denominado “Metas e Indicadores IJAMI e Informe y propuesta de Creación del Programa Especial de Migración del Estado de Jalisco 2018”.

De igual manera, hace la referencia que se cuenta con Myrna Rodríguez, “Dreamer” jalisciense que recientemente estuvo en Jalisco gracias a un programa que estuvo involucrado el Gobierno de Jalisco, por lo que menciona que sería importante también incluirla dentro del mismo orden del día de la sesión y escuchar su postura de viva voz.

*ACUERDO: se aprueba la modificación del orden del día de la sesión, quedando de la siguiente manera:*

*1.- Registro de Asistencia.*

*2.- Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de instalación de la sesión.*

*3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.*

*4.- Dialogo con Myrna Rodríguez, “Dreamer Jalisciense” beneficiada por el Programa DACA.*

*5.- Revisión y aprobación de actas de las Sesiones anteriores.*

*6.- Informe sobre la reunión preparatoria previo a la Asamblea General de la ONU sobre el Pacto Mundial de Migración.*

*7.- Informe sobre la nueva Ley Estatal de Atención a Personas Migrantes.*

*8.- Metas e Indicadores IJAMI e Informe y propuesta de Creación del Programa Especial de Migración del Estado de Jalisco 2018.*

*9.- Fondo de Apoyo a Migrantes y FOJAL, hacia una disciplina financiera para personas Migrantes.*

*10.- Informe sobre el Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Migración. (5 minutos)*

*11.- Proyecto de Desarrollo Económico y Social de la Zona Sur de Jalisco, retos y avances*

*12.- Asuntos varios.*

*13.- Clausura de la sesión.*

1. **Dialogo con Myrna Rodríguez, “Dreamer Jalisciense” beneficiada por el Programa DACA.**

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo en uso de la voz, da la presentación de Myrna Rodríguez, beneficiada por la acción DACA, quien el año pasado estuvo en Jalisco y menciona la importancia de poder escuchar postura de viva voz ante la cancelación del Programa DACA y el papel que jugará como activista ante esta problemática actual.

Myrna Rodríguez, a continuación explica la problemática que se originó tras la cancelación del DACA, mencionando que surgió como una esperanza de vida para muchos jóvenes que llegaron a Estados Unidos desde pequeños. Sin embargo, menciona que se encuentra con la incertidumbre no solo para nosotros, sino también para sus padres que no cuentan con una situación migratoria regular.

El Consejero Luis Pelayo en uso de la voz, solicita el uso de la voz para saludar en primer término y posteriormente preguntar a Myrna lo siguiente: ¿conoces que el Presidente Trump reculo a las promesas que había prometido?

Myrna Rodríguez responde: Trump se ha caracterizado por prometer una cosa y hacer otra, por lo que no saben que vaya a pasar en los próximos seis meses.

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, menciona que su pregunta va encaminada a que pasará con quienes no calificaron para el Programa DACA, lo comenta debido a las recientes acciones que se han manifestado ante la reciente eliminación del DACA, asimismo le menciona a Myrna que espera que hagan como Consejo o qué esperas del Gobierno Mexicano para el apoyo de los Dreamers.

Myrna Rodríguez responde que es una pregunta muy difícil de responder, por lo que ella espera que se creen mejores oportunidades educativas (becas), incentivos para estudiar y trabajar, a través de la creación de políticas públicas que ayuden a las familias que retornaran, así como abogados que den asesorías migratorias.

La Consejera Ofelia Woo en uso de la voz, pregunta lo siguiente: ¿cuál es la posición de las familias ante la posible deportación y el sentimiento en particular de los hijos y se sienten que se encuentran en una situación de vulnerabilidad?

Myrna Rodríguez responde que a lo largo de los años sus padres siempre se han preocupad por que tengan mejores oportunidades de vivir.

El invitado permanente Jaime Di Paulo manifiesta, que tuvo una reunión con Luis Gutiérrez, con la finalidad de obtener una reforma integral.

El Consejero Luis Pelayo acota, que recientemente tendrá una reunión con una organización de Derechos Humanos en Illinois, para presentar una propuesta con una reforma integral para Dreamers.

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, pregunta a Myrna si se ha tenido un acercamiento con algún Congresista para trabajar en una ley que beneficie a los Dreamers.

Myrna Rodríguez expresa que de todas las reuniones y propuestas que se han generado, todavía no existe algún proyecto o reforma de ley que cubra todas las necesidades de la comunidad migrante.

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, agradece la participación de Myrna Rodríguez y le manifiesta que si existe algún acuerdo en esta sesión se lo harán llegar.

Asimismo, manifiesta que para cerrar este punto del orden del día, resalta que el IJAMI ha generado documentación para las personas migrantes y considera importante generar un puente de comunicación; además expresa que el día de ayer tuvo una reunión con diversas universidades para tratar el tema de los Dreamers.

El Consejero Hugo Rodolfo Román en uso de la voz, indica que independientemente del trabajo que puede hacerse en México, considera importante ayudarlos a través de su papel como Consejeros, de igual manera sugiere que debe llamarse a los Congresistas, Senadores y difundir a través de las redes sociales del IJAMI publicaciones constantes para que los Dreamers llamen a sus representantes en las cámaras, que al final son los que hacen las leyes.

El Consejero Rubén Esqueda en uso de la voz, considera que deben buscarse en los Estados Republicanos un directorio para que en su papel de líderes jaliscienses migrantes tengan acercamientos con dichas autoridades.

El invitado permanente Jaime Di Paulo expresa que ningún Dreamer busca o tiene la intención de regresar a México.

La Consejera Ofelia Woo en uso de la voz, menciona que actualmente se encuentran en dos situaciones históricas diferentes: primero los Dreamers que ya regresaron a México desde hace años, los cuales es necesario investigar si se encuentran organizados e identificar sus demandas, por otro lado los Dreamers que se encuentran allá, ahí es donde los clubes, organizaciones generen un directorio y acercamiento con ellos para brindarles el apoyo que requieran.

La Consejera Leticia Álvarez de manera virtual solicita el uso de la voz, menciona que es importante dar a conocer el directorio de congresistas para apoyar a los que habían sido beneficiados por la ley DACA. De igual manera, menciona que la realidad es que muchos Dreamers van a regresar a su país de origen, narra los acontecimientos que se han generado en Tennessee por las redadas masivas de deportaciones, por lo que sus organizaciones estén preparadas para estas acciones.

La Consejera Sofia de la Peña en uso de la voz, refiere al papel que debe jugar el IJAMI y su función como intermediario con las organizaciones que se encuentran allá, además pregunta si en los Centros Jalisco ya se está brindado atención jurídica a los Dreamers; ya que en días anteriores el Rector de la UdeG mencionaba que existen 80 o 90 mil Dreamers Jaliscienses, por lo que surge la inquietud de saber si ya se tienen identificados o si se cuenta con alguna información para conocer realmente las necesidades, ya que no solo con becas se va a solucionar el problema, es necesario resolver el problema del idioma, trabajos y la adaptación cultural. Menciona si el IJAMI puede recopilar cierta información de cómo se están organizando y de qué manera el IJAMI puede ayudar.

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, contesta a la Consejera Sofia, y menciona que el IJAMI a través de sus Centros Jalisco se encuentran trabajando en las campañas de renovación del DACA, cuya fecha límite es el 5 de octubre, también nos encontramos trabajando con organizaciones buscando cubrir el costo del 50% de las cuotas. Asimismo, no se sabe de donde son esos Dreamers y no existe esa información, ya que dicho formulario no es público y el Gobierno Mexicano no cuenta con esa estadística ya que solo la tiene ICE Migración.

Sin embargo, contamos con un perfil sociodemográfico de Dreamers, el cual se les enviará la semana próxima.

El invitado permanente Jaime Di Paulo, manifiesta que es muy importante el cabildeo con los senadores y congresistas, menciona que él representa a miles de organizaciones y negocios y considera que se debe de tener un dialogo para difundir el mismo mensaje para que las comunidades migrantes sepan cómo llegar a sus legisladores

*ACUERDO: \* Generación de un Directorio de Congresistas y Senadores para que los Dreamers lo conozcan.*

*\* Generación de un Directorio de las Organizaciones que lideran los Consejeros en Estados Unidos para que las redes de Dreamers se acerquen a ellos.*

*\* Envío del perfil sociodemográfico de Dreamers a los Integrantes del Consejo Consultivo.*

1. **Revisión y aprobación de actas de las Sesiones anteriores.**

En el desahogo del punto, El Secretario Técnico del Consejo German Salazar Mauricio en uso de la voz, menciona que con fecha del 23 de junio de 2017 fue enviado un correo electrónico para la revisión de las actas del Consejo con la finalidad de que los Consejeros realizaran observaciones a las mismas, quedando el siguiente calendario:

23 de junio al 17 de julio - Revisión de las actas por parte de los Consejeros.

18 de julio al 31 de julio - Realización de las modificaciones hechas a las actas por parte de la Secretaría Técnica del Consejo.

1 de agosto - Envío de las actas con las modificaciones hechas por parte de la Secretaría Técnica a los Consejeros para su revisión correspondiente.

2 de agosto al 7 de agosto - Revisión de las actas si se cumplieron con sus observaciones. (Consejeros)

7 de agosto al 9 de agosto - Periodo de hacer correcciones necesarias para que se tengan las actas bien hechas. (Secretaría Técnica)

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo en uso de la voz, explica que al programarse esas fechas y al enviar algunos Consejeros sus observaciones y al ser modificadas las actas se tiene por entendido que son aprobadas, por lo que se les pide sean firmadas en esta sesión.

La Consejera Esperanza Martínez en uso de la voz, manifiesta que le interesa salir del tema, menciona que hizo observaciones y desconoce si recibió la última versión con las modificaciones que había plasmado de manera electrónica, ya que existen temas de fondo que si le gustaría que quedaran claros.

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo en uso de la voz, considera que no existe inconveniente para revisar las actas de parte de la Consejera Esperanza Martínez, por lo que se da una prórroga para revisar las actas de manera física por parte de la Consejera en comento, y se le da el termino de 8 días hábiles para su revisión.

La Consejera suplente Janet Valverde en uso de la voz, comenta que se trató de incluir las actas el mayor contenido posible, y no retrasarnos.

*ACUERDO: Se entregan las actas de las sesiones anteriores del Consejo Consultivo de los Migrantes a la Consejera Esperanza Martínez por el término de 8 días hábiles para su revisión.*

1. **Informe sobre la reunión preparatoria previo a la Asamblea General de la ONU sobre el Pacto Mundial de Migración.**

En el desahogo del punto, La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo en uso de la voz, informa que para los días del 4 al 6 de diciembre de 2017, se eligió a Jalisco como sede para la última reunión preparatoria para poder llevar a cabo el Pacto Mundial de Migración, cuyo objetivo final es llevar a cabo una agenda paralela a este evento y poder manifestar los temas que se quieran proponer y que Jalisco genere sus propias propuestas.

El Consejero Rubén Esqueda en uso de la voz, pregunta ¿Quién sería el público que asistiría a este evento?

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, responde que el evento va dirigido a todo tipo de público que esté interesado en el tema de la movilidad humana.

La Consejera suplente Janet Valverde en uso de la voz, menciona que la organización FM4 tendrá una participación en el evento, y considera de gran relevancia dicho evento ya que se manejará desde una perspectiva de derechos humanos y género, y es una gran oportunidad de reunirse con otras organizaciones que atienden el fenómeno migratorio.

El Consejero Luis Pelayo, propone elaborar un documento en el cual se incluya a una nueva categoría de migrante, que es el “migrante ecológico”.

La Consejera Ofelia Woo, considera pertinente llevarnos esta información para elaborar propuestas entre todos los Consejeros para retroalimentar este punto del orden del día.

El Consejero José Juan Cervantes en uso de la voz, pregunta ¿dónde se llevará a cabo el evento?

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, responde que será en Puerto Vallarta.

El Consejero Rubén Esqueda en uso de la voz, solicita que el Consejo Consultivo trate de concentrarse en tres o cuatro temas ya que el tema migratorio es muy amplio y es mejor aterrizar ciertos temas.

La Consejera Ofelia Woo, hace una pequeña acotación y atiende al comentario del Consejero Rubén Esqueda, que ese no es el papel del Consejo Consultivo, pero que si nos gustaría que se escucharan y vieran reflejadas nuestros aportaciones en ese evento.

*ACUERDO: Consejeros enviar opiniones y aportaciones para la reunión preparatoria previa a la Asamblea General de la ONU sobre el Pacto Mundial de Migración.*

1. **Informe sobre la nueva Ley Estatal de Atención a Personas Migrantes.**

Javier Contreras coordinador del área de casos del IJAMI, expone a los Consejeros el proyecto de la nueva Ley Estatal de Atención a Personas Migrantes, cuyo es reconocer los derechos humanos de las personas migrantes y el acceso a los mismos. Asimismo, se invitó a colaborar al Consejo Consultivo en esta nueva iniciativa.

El Consejero José Juan Cervantes en uso de la voz, pide incluir a las demás organizaciones de la sociedad civil para que sea una discusión plural y tenga mayor riqueza.

La Consejera Sofia de la Peña en uso de la voz, pide escuchar las diferentes necesidades de la comunidad migrante, apoya el comentario del Consejero José Juan Cervantes y pide que los líderes jaliscienses en Estados Unidos participen.

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, explica que este proyecto se trabajó en primer plano con dos actores, para después pasarlo órgano auxiliar del IJAMI, y que sea presentado al Congreso como propuesta del Consejo Consultivo, pero la idea principal es que este proyecto de Ley se abra a más voces y pide incluir a sus equipos de trabajo. Además, menciona que existe voluntad legislativa del Gobierno del Estado para poder aprobar esta Ley.

*ACUERDO: Enviar la próxima semana a los Consejeros el cronograma de comentarios para la ley y esqueleto de la Ley Estatal de Atención a Personas Migrantes.*

1. **Metas e Indicadores IJAMI e Informe y propuesta de Creación del Programa Especial de Migración del Estado de Jalisco 2018.**

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, en uso de la voz explica que analizando nuestros ejes e indicadores se dio cuenta que no podían ser posibles de acuerdo a las atribuciones del IJAMI, su presupuesto entre otros factores. Mostró el Programa Especial de Migración 2014- 2018 (PEM) y explicó la creación y metodología del PEM.

Sin embargo, nos dimos cuenta que muchos estados no lo llevan a cabo, fue así que en conjunto con el Mtro. Salvador Berumen, encargado de la Unidad de Política Migratoria, surgió la necesidad de crear un programa especial en el estado. De igual manera era necesario determinar qué acciones se podían llevar a cabo en los estados y cuales son meramente federales y cuales podían ser de manera concurrente.

Tras un diagnostico entre la Unidad de Política Migratoria y el IJAMI, surgieron 5 objetivos generales y 52 líneas de acción en la cual participan dependencias del Gobierno del Estado y se pueda crear una política de estado adecuada. Expuso que quiso traer a la sesión una metodología ya aplicada, sin embargo apenas el día viernes 15 de septiembre se va tener una reunión con la Subsecretaría de Planeación para la generación de indicadores y metas y en el que se espera que el Consejo Consultivo pueda tener participación, la cual me comprometo a enviar la metodología la próxima semana.

 La Consejera suplente Janet Valverde en uso de la voz, considera pertinente que exista el IJAMI, para que dé seguimiento a las líneas de acción, y poder ejecutar dichos programas y poder influir en la vida cotidiana de las personas migrantes.

La Consejera Sofía de la Peña en uso de la voz, felicita la iniciativa y menciona como fue la creación del PEM 2014- 2018 y explica que se basó en 5 objetivos: OBJETIVO 1. Fomentar una cultura de legalidad, de derechos humanos y de valoración de la migración en Jalisco. Objetivo 2 Incorporar el tema migratorio en las estrategias de desarrollo regional y local. OBJETIVO 3 Consolidar una gestión migratoria eficaz, fundamentada en criterios de facilitación, corresponsabilidad internacional, seguridad fronteriza y seguridad humana. OBJETIVO 4 Favorecer los procesos de integración y reintegración de las personas migrantes y sus familiares. OBJETIVO 5 Fortalecer el acceso a la justicia y seguridad de las personas migrantes, sus familiares y quienes defienden sus derechos. Lamentablemente señaló que el PEM no ha bajado a los estados y se tiene el temor de que se pierda tras la nueva administración; considera esta ejercicio bueno para retomar el PEM y el Plan de Desarrollo, ya que puede ser una oportunidad para bajarlo al estado.

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, en uso de la voz, comenta a la Consejera Suplente Janet que por eso que decidió que se agregara el tema de las metas e indicadores a este punto. Asimismo, remarcó que el IJAMI y SUBSEPLAN llevaran la batuta para la creación de este Programa.

*ACUERDO: IJAMI enviará la próxima semana la metodología del Programa Especial de Migración del Estado de Jalisco 2018.*

1. **Fondo de Apoyo a Migrantes y FOJAL, hacia una disciplina financiera para personas Migrantes.**

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, explica en que consiste el Fondo de Apoyo a Migrantes 2017, desglosándolo de la siguiente manera:

El fondo de apoyo a migrantes es un fondo federal destinado a las personas migrantes retornadas por voluntad propia o por deportación. Por medio de este fondo, estas personas pueden acceder a un apoyo en especie para realizar un proyecto productivo.

El apoyo es para cualquier proyecto siempre y cuando sea lícito y posible

El presupuesto destinado por la secretaría de hacienda y crédito público a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario para el estado de Jalisco en este ejercicio fiscal es de: $10, 597,872.

Dicho presupuesto será dividido en tres rubros principalmente:

1. Apoyo a proyectos productivos: Apoyo a actividades que fomentan autoempleo.

2. Capacitación: cursos o talleres que genere habilidades productivas de los beneficiarios y aumente sus posibilidades de incorporación en el mercado formal

3. Traslado de personas migrantes retornadas al estado de Jalisco.: apoyo de pasaje terrestre para que retornen a su lugar de origen. El monto máximo por persona es de $2,000.

Los requisitos para participar:

1. Haber regresado a México de enero de 2015 a la fecha y tener forma de comprobarlo.

2. Ser mayor de edad

3. Vivir en alguno de los municipios que se encuentran participando en el Fondo

Documentación requerida:

Cualquiera de estos documentos es válido:

1. Carta de repatriación emitida por el Instituto Nacional de Migración.

2. Matriz consular

3. Cualquier documento formal que permita comprobar su residencia laboral en EUA, este puede ser un cheque, carta de empresa en Estados Unidos.

\*\*El documento debe de comprobar la fecha de regreso a México.

Municipios participantes

El apoyo se destina a los 125 municipios del estado de Jalisco, para que un municipio pueda participar debe de entregar en tiempo y forma la documentación establecida por la Secretaría de Administración y Finanzas, estos son:

1. Oficio de designación de enlace, en el cual se menciona el nombre del enlace FAM con los datos del mismo.

2. Oficio de apertura de cuenta bancaria con todos los datos de la cuenta (Número de cuenta, nombre de la cuenta, banco, clabe interbancaria) que será utilizada en este ejercicio fiscal 2017, especificando el programa al que corresponde Anexar Carátula del contrato de la cuenta e Impresión de la CLABE Interbancaria

3. Punto de acuerdo o extracto de cabildo en el cual se autoriza la suscripción del convenio FAM 2017 y se menciona la retención de las participaciones federales y estatales en caso de no cumplir con lo establecido en el mismo.

Reporte FAM 2017

Actualmente, el Fondo de Apoyo a Migrantes se encuentra en la etapa de evaluación de proyectos para próxima aprobación y publicación de beneficiarios.

Para este ejercicio fiscal se registraron en el sistema 978 proyectos.

Los municipios que participaron en este ejercicio fiscal 2017 son 63 de las 12 regiones del estado de Jalisco.

De igual manera, explicó la participación de FOJAL dentro del FAM 2017 , para la generación de cursos o capacitaciones a todos las personas migrantes repatriadas tomen los cursos de capacitación, independientemente si son beneficiados por el FAM o no.

*ACUERDO: No se generó acuerdo en este punto.*

1. **Informe sobre el Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Migración.**

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función como Presidenta del Consejo Consultivo, anunció que el próximo 13 y 14 de noviembre del año en curso, se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco el Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Migración, organizado por el IJAMI, FM4 y Casa Scalabrini.

*ACUERDO: No se generó acuerdo en este punto.*

1. **Proyecto de Desarrollo Económico y Social de la Zona Sur de Jalisco, retos y avances.**

Dicho punto no se llevó a cabo, debido a que el Consejero Luis Pelayo, se tuvo que retirar de la sesión por problemas de salud.

*ACUERDO: No se generó acuerdo en este punto.*

1. **Asuntos Varios.**

Ningún Consejero tuvo algún tema extra a tratar, por lo que se desahogó dicho punto.

*ACUERDO: No se generó acuerdo en este punto.*

1. **Clausura de la Sesión.**

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, agradeció la participación en esta Sesión, y una vez discutidos los puntos del orden del día, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de los Migrantes, a las 14:20 horas del día 14 de septiembre de 2017.

**FIRMAS**

**CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Mariana Sophia Márquez Laureano**

Presidenta del Consejo Consultivo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**German Salazar Mauricio**

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

**CONSEJEROS**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Esperanza Martínez Ortiz**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Ofelia Woo Morales**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Rafael Alonso Hernández López**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Janet Valverde**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Magdalena Sofía de la Peña Padilla**

**Hugo Román**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**José Rubén Esqueda**

**Luis Pelayo**

**Leticia Álvarez**

**José Juan Cervantes**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Griselda Padilla**